

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	SOCIOLOGÍA		
Identificador:	32443		
Titulación:	GRADUADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS. PLAN 2014 (CA) BOE 15/10/2014		
Módulo:	ESTRUCTURAS SOCIOECONÓMICAS Y PSICOLÓGICAS DE LA PUBLICIDAD Y RRPP		
Tipo:	MATERIA BASICA		
Curso:	2	Periodo lectivo:	Segundo Cuatrimestre
Créditos:	6	Horas totales:	150
Actividades Presenciales:	64	Trabajo Autónomo:	86
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Inglés
Profesor:	ALONSO CAMBRON, MIGUEL (T)	Correo electrónico:	ialonsoc@usj.es

PRESENTACIÓN:

La asignatura se plantea como una introducción a la Sociología. El curso tiene como finalidad familiarizar al estudiante con los conceptos clave de la ciencia sociológica para que pueda para entender e interpretar desde esta perspectiva la acción social colectiva. La mirada sociológica se aplicará al análisis de las estructuras y procesos sociales que juegan un papel clave en las esferas culturales, económicas, políticas y mediáticas. El enfoque aplicado de la asignatura aportará claves para comprender la situación de cambio social en la que estamos inmersos. El punto de vista de la sociología nos servirá de guía para profundizar en la comprensión de algunas cuestiones particularmente relevantes en el ámbito de la comunicación y la publicidad, de interés por su actualidad y su relevancia.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Capacidad de análisis y síntesis.
	G02	Resolución de problemas.
	G05	Trabajo en equipo.
	G06	Habilidades interpersonales.
	G07	Compromiso ético.
	G08	Capacidad de trabajar en un contexto internacional.
	G09	Capacidad de aplicar conocimientos.
	G11	Capacidad de investigación.
Competencias Específicas de la titulación	E05	Capacidad relacional y de indagación para establecer una interacción fluida y competente entre el anunciante y la agencia, analizando las características funcionales de la campaña y el desarrollo operativo de la misma.
	E06	Capacidad y habilidad para ejercer las funciones que desarrolla el departamento de medios de una agencia y en mayor medida las denominadas centrales de medios.
	E13	Conocimientos fundamentales de comunicación sujeta a patrones de persuasión informativa, tanto de naturaleza promocional como específica de las disciplinas acogidas a dinámicas particulares de las relaciones públicas en las organizaciones, que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
	E15	Capacidad para entender e interpretar el entorno particular de la publicidad y de las relaciones públicas y adaptarse al cambio que prevé un contexto extraordinariamente dinámico, mediatizado por nuevas metodologías y herramientas de gestión de la actividad profesional.
	E16	Capacidad para el análisis objetivo de la realidad y extracción de consideraciones válidas en base al conocimiento y análisis del entorno económico, psicosocial, cultural y demográfico que afecta al escenario profesional de la publicidad y las relaciones públicas; todo lo cual haga capaz al alumno de interactuar con la sociedad exitosamente, previendo con ello una serie de beneficios que redunden en beneficio de la persona/ empresa así como de la propia sociedad.
	E20	Capacidad de adaptación a los objetivos organizacionales: posibilidad de formar parte de los equipos directivos (entendiendo el término en el sentido amplio de emprendedor e incluyendo actividades institucionales y sin ánimo de lucro), y de adaptarse a su cultura, haciéndolos compatibles e incluso sinérgicos. La formación del alumno en materias particulares de dirección responsable dentro del ámbito

		de las relaciones públicas, optimiza su inminente adscripción a dichos equipos profesionales; desplegando -desde la responsabilidad social y humana- una serie de habilidades directivas y de liderazgo en el contexto de una organización.
	E21	Destreza suficiente para desarrollar proyectos de investigación relacionados con la comunicación corporativa, el marketing y la publicidad, así como para aplicar después los resultados de dichas investigaciones, a la actividad profesional o a cualquier objetivo de otro orden.
	E24	Saber afrontar los proyectos y la toma de decisiones con perspectiva, consenso, autonomía, empatía y autocrítica; siendo, todas ellas, claves perfectamente insertas en el desarrollo de propuestas de identidad publicitaria, así como de prácticas que ahondan en actividades propias de la gestión de la comunicación en las organizaciones.
Resultados de Aprendizaje	R01	Conocer los rasgos fundamentales de la sociedad actual.
	R02	Aproximarse a los acontecimientos sociales con un sentido crítico y analítico.
	R03	Desarrollar la argumentación en el debate sobre cuestiones complejas del contexto social.
	R04	Identificar las principales perspectivas sociológicas.
	R05	Conocer los principales conceptos de la ciencia sociológica.

REQUISITOS PREVIOS:

Ninguno

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Observaciones:

La materia se desarrollará durante el segundo semestre del curso 2024-25 y está estructurada en cuatro grandes apartados donde si bien existen contenidos teóricos, se busca la aplicación práctica a través de los trabajos individuales y en grupo, así como estimular el pensamiento crítico con lecturas que acompañan de forma simultánea a cada uno de los contenidos del bloque. Está establecido además el visionado de diferentes piezas audiovisuales como películas y documentales a lo largo de las sesiones

Contenidos de la materia:

1 - INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA
1.1 - Presentación de la asignatura
1.2 - ¿Qué es la Sociología?
2 - EL PENSAMIENTO SOCIOLÓGICO
2.1 - Marx y la Sociología del Conflicto
2.2 - Durkheim y la Sociología Funcionalista.
2.3 - Goffman y la Sociología Interaccionista
3 - LOS CIMIENTOS DE LA SOCIEDAD
3.1 - Cultura y socialización
3.2 - Tipos de sociedad: el Neo-evolucionismo social y sus críticos
3.3 - Economía y sociedad: modos de composición
4 - ESTRUCTURAS, PRÁCTICAS E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS
4.1 - La Sociedad Aseguradora: Sociología del Estado de Bienestar
4.2 - La Sociedad Creativa: Teoría y práctica de las clases y ciudades creativas
4.3 - La Sociedad Global: Organizaciones y procesos
4.4 - La Sociedad Digital: Plataformas y gamificación

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

Previsión de actividades de aprendizaje:

Semana	Unidad/Bloque/Tema	Sesiones presenciales	Horas	Actividades de trabajo autónomo	Horas
1	03/02/2025 1.INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	Presentación general de la asignatura. Explicación del tema introductorio: la perspectiva sociológica.	4	Lectura de la Guía de la asignatura Familiarizarse con el programa. Lectura activa de los textos propuestos en el tema. Estudio de los contenidos.	4
2	10/02/2025 2.EL PENSAMIENTO SOCIOLOGICO 2.1.Marx y la Sociología del Conflicto	Presentación en clase por el profesor. Comentarios y discusión en clase.	4	Síntesis personal del tema.	4
3	17/02/2025 2.EL PENSAMIENTO SOCIOLOGICO 2.2.Durkheim y la Sociología Funcionalista.	Presentación en clase por el profesor. Comentarios y discusión en clase. Visualización de un documental	4	Síntesis personal del tema.	4
4	24/02/2025 2.EL PENSAMIENTO SOCIOLOGICO 2.3.Goffman y la Sociología Interaccionista	Presentación en clase por el profesor. Trabajo individual (comentario de texto).	4	Lectura y comentario del texto.	6
5	03/03/2025 3.LOS CIMIENTOS DE LA SOCIEDAD 3.1.Cultura y socialización	Presentación en clase por el profesor. Comentarios y discusión en clase.	4	Síntesis personal del tema Familiarización con fuentes relevantes de información sociológica.	4
6	10/03/2025 3.LOS CIMIENTOS DE LA SOCIEDAD 3.2.Tipos de sociedad: el Neoevolucionismo social y sus críticos	Presentación en clase por el profesor. Comentarios y discusión en clase.	4	Estudio. Síntesis personal del tema. Familiarización con fuentes relevantes de información sociológica.	4
7	17/03/2025 3.LOS CIMIENTOS DE LA SOCIEDAD 3.3.Economía y sociedad: modos de composición	Presentación en clase por el profesor. Comentarios y discusión en clase.	4	Síntesis personal del tema. Familiarización con fuentes relevantes de información sociológica	4
8	24/03/2025 3.LOS CIMIENTOS DE LA SOCIEDAD 3.3.Economía y sociedad: modos de composición	Presentación en clase por el profesor. Comentarios y discusión en clase.	4	Lectura y comentario de texto.	6
9	31/03/2025 4.ESTRUCTURAS, PRÁCTICAS INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS 4.1.La Sociedad Aseguradora: Sociología del Estado de Bienestar	E Presentación en clase por el profesor. Comentarios y discusión en clase.	4	Estudio. Síntesis personal del tema Familiarización con fuentes relevantes de información sociológica	4
10	07/04/2025 4.ESTRUCTURAS, PRÁCTICAS INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS 4.1.La Sociedad Aseguradora: Sociología del Estado de Bienestar	E Presentación en clase por el profesor. Comentarios y discusión en clase.	4	Estudio. Síntesis personal del tema Familiarización con fuentes relevantes de información sociológica	4
11	14/04/2025	SEMANA SANTA. No lectivo	0	Lectura del texto recomendado. Estudio. Síntesis personal del tema Familiarización con fuentes relevantes de información sociológica	4
12	21/04/2025 4.ESTRUCTURAS, PRÁCTICAS INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS 4.2.La Sociedad Creativa: Teoría y práctica de las clases y ciudades creativas	E Presentación en clase por el profesor. Comentarios y discusión en clase.	4	Estudio. Síntesis personal del tema. Lectura y comentario del texto.	6
13	28/04/2025 4.ESTRUCTURAS, PRÁCTICAS INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS 4.2.La Sociedad Creativa: Teoría y práctica de las clases y ciudades creativas	E Presentación en clase por el profesor. Comentarios y discusión en clase.	4	Lectura y comentario del texto.	4
14	05/05/2025 4.ESTRUCTURAS, PRÁCTICAS INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS 4.3.La Sociedad Global: Organizaciones y procesos	E Prueba escrita seguido de un debate de la lectura propuesta. Trabajo individual (comentario de texto).	4	Estudio. Síntesis personal del tema. Práctica.	4
15	12/05/2025 4.ESTRUCTURAS, PRÁCTICAS INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS 4.4.La Sociedad Digital: Plataformas y gamificación	E Presentación en clase por el profesor. Comentarios y discusión en clase.	4	Estudio. Síntesis personal del tema. Práctica.	6
16	19/05/2025 4.ESTRUCTURAS, PRÁCTICAS INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS 4.4.La Sociedad Digital: Plataformas y gamificación	E Presentación en clase por el profesor. Comentarios y discusión en clase.	4	Estudio. Síntesis personal del tema Familiarización con fuentes relevantes de información sociológica	8
17	26/05/2025	SEMANA DE EXÁMENES (la fecha del examen deberán consultarla en el calendario oficial de exámenes).	0	Estudio individual	10

18	02/06/2025		SEMANA DE EXÁMENES (la fecha del examen deberán consultarla en el calendario oficial de exámenes).	4	Estudio individual.	0
			HORAS TOTALES PRESENCIALES:	64	HORAS TOTALES T. AUTÓNOMO:	86

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

De acuerdo a las circunstancias particulares que concurran en cada caso, se acordará un plan de trabajo específico y un calendario de reuniones como apoyo.

Los/ las alumnos/ as exentos/ as de asistencia obligatoria por circunstancias justificadas, deberán ponerse en contacto con el profesor al comienzo del curso: no más tarde del 10 de febrero. Es responsabilidad del alumno ponerse en contacto con el docente antes de esta fecha. En caso contrario podrá entenderse que es presencial y perder el derecho a la evaluación en primer convocatoria por inasistencia a clases.

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

Para lograr el desarrollo de las competencias establecidas en la asignatura, las sesiones se plantean de la siguiente manera:

Sesiones teóricas: para las sesiones teóricas se usará fundamentalmente la clase magistral y se profundizará en los contenidos reflejados en el programa de la asignatura. Estas sesiones se han diseñado de forma interactiva: se apoyan siempre en ejemplos prácticos a través de diferentes medios audiovisuales.

Sesiones de visionado: a lo largo de la asignatura se verán ejemplos visuales que reforzarán los contenidos trabajados en clase.

Sesiones de tutoría: las sesiones de tutoría están orientadas a que el/ la alumno/ a pueda formular al profesor todas aquellas preguntas, dudas e inquietudes relacionadas con el contenido de la asignatura. Además de la tutoría personal, los/ las alumnos/ as se pueden apoyar en el soporte de la plataforma virtual para resolver dudas, planear cuestiones relacionadas con la materia, solicitar información adicional, bibliografía, realizar pruebas-ensayo de exámenes, trabajos, etc.

Integración de lengua inglesa en la materia:

El inglés es el idioma secundario de esta asignatura. Podrá ser utilizado ocasionalmente en clase, así como ser el idioma de lecturas o visionados.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	32
	Debates	7
	Exposiciones de trabajos de los alumnos	6
	Proyección de películas, documentales etc.	4
	Talleres	8
	Asistencia a charlas, conferencias etc.	4
	Actividades de evaluación	3
Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	3
	Estudio individual	35
	Preparación de trabajos individuales	12
	Preparación de trabajos en equipo	16
	Lecturas obligatorias	20
Horas totales:		150

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Pruebas escritas:	60	%
Trabajos individuales:	10	%
Trabajos en equipo:	30	%
TOTAL	100	%

Observaciones específicas sobre el sistema de evaluación:

Asistencia: la asistencia a clase es obligatoria.

Pruebas escritas: Un único examen al final del curso en el que entrará el temario completo (60% de la nota total).

Trabajos individuales: Resúmenes críticos de las lecturas que el profesor propondrá realizar. El total de estas lecturas pesarán 10% en la nota final.

Trabajo en equipo: Al comienzo del curso la clase se dividirá en grupos pequeños (3-4 personas). El profesor repartirá las normas para la realización del trabajo. Durante el curso se convocará a los grupos periódicamente para verificar el grado de avance del trabajo y resolver las dificultades que puedan plantearse en su realización. En la semana indicada por el profesor cada grupo presentará oralmente los resultados de su trabajo al resto de la clase. Esta presentación se evaluará junto con el informe de investigación escrito, que cada grupo deberá entregar al final del curso. El trabajo en equipo pesa un 30% en la nota final.

Segunda convocatoria: Todos aquellos/as alumnos/as que no superen la signatura en la primera convocatoria tendrán que presentarse a un examen en el que entrará el temario entero. Las personas que no alcancen el nivel mínimo exigido, pero tengan aprobada bien la parte de "Trabajo en Equipo", bien la de "Trabajos Individuales", mantendrán la nota obtenida en el ítem o los ítems aprobados, promediando en la nota final con igual peso que en la primera convocatoria (Trabajo en Equipo: 30%; Trabajos individuales: 10%). En caso de no haber aprobado los "Trabajos Individuales" (resúmenes críticos de las lecturas propuestas durante el curso), éstos deberán ser entregados de nuevo para poder optar al examen. En caso de haber suspendido el "Trabajo en Equipo", dado que no es posible repetirlo una vez han terminado las clases, el peso de esta prueba (30% de la nota final) pasará al examen.

Ortografía: En la evaluación se tendrá en cuenta el respeto a las reglas ortográficas.

Plagio: se considera plagio utilizar palabras o ideas de otras personas y hacerlas aparecer como propias en cualquier elemento evaluado. Una forma de evitar el plagio es atribuir adecuadamente las ideas ajenas a los autores correspondientes mediante un adecuado sistema de referencias. Quien realice plagio será penalizado con la obtención de un cero en dicha prueba, sin perjuicio de que se pueda acudir a solicitar las sanciones previstas reglamentariamente.

Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero).

En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas.

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma.

Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/ o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA.

El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/ o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Métodos de evaluación:

Instrumento de evaluación	Resultados de Aprendizaje evaluados	Criterios de evaluación	%
Trabajo en equipo	R01 R02 R03 R04 R05	Como resultado de un trabajo realizado en equipo se espera cierta originalidad, datos contrastados y la presencia de conceptos sociológicos. Orden y claridad en la exposición. Y corrección sintáctica y ortográfica.	30
Trabajos individuales	R01 R02 R03 R04 R05	Comprensión de los temas tratados. Manejo de los conceptos sociológicos. Capacidad de síntesis. Exposición clara y bien estructurada.	10
Pruebas escritas	R01 R02 R03 R04 R05	Comprensión de los temas tratados. Manejo de los conceptos sociológicos. Capacidad de síntesis. Exposición clara y bien estructurada. Capacidad de debate y de trabajo en equipo. Exposición clara y bien estructurada.	60
Peso total:			100

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Los alumnos exentos de asistencia deberán realizar las siguientes pruebas, con los mismos porcentajes sobre la nota final que los alumnos de asistencia obligatoria:

Pruebas escritas: Un único examen al final en el que entrará el temario completo (60% de la nota total). Es requisito imprescindible para aprobar la asignatura, superar el examen con una calificación mínima de cinco puntos sobre diez.

Trabajos individuales: Dos resúmenes críticos de las lecturas que el profesor propondrá realizar y que subirá a la PDU. Cada una de estas lecturas contará un 5% (10% en total).

Trabajos en equipo: 30 % de la nota total. El alumno deberá coordinarse con el resto de los miembros de su equipo. Se realizará el visionado de una película escogida por los alumnos, previa consulta con el docente, para, posteriormente, desarrollar un trabajo que debe tratar dos cuestiones sociológicas recogidas en el film.

Segunda convocatoria: Todos aquellos/ as alumnos/ as que no superen la asignatura en la primera convocatoria tendrán que presentarse a un examen en el que entrará el temario entero. Las personas que no alcancen el nivel mínimo exigido, pero tengan aprobados los trabajos individuales y/ o en equipo en su conjunto mantendrán la nota obtenida, siendo promediada con la lograda en el examen en idéntica proporción. Quienes no los tengan aprobados

deberán realizarlos para optar al examen, pesando estos trabajos sobre la nota final en idéntica proporción que en primera convocatoria, excepto el trabajo grupal, cuyo porcentaje se añadirá a la nota del examen final.

Ortografía: En la evaluación se tendrá en cuenta el respeto a las reglas ortográficas.

Plagio: se considera plagio utilizar palabras o ideas de otras personas y hacerlas aparecer como propias en cualquier elemento evaluado. Una forma de evitar el plagio es atribuir adecuadamente las ideas ajenas a los autores correspondientes mediante un adecuado sistema de referencias. Quien realice plagio será penalizado con la obtención de un cero en dicha prueba, sin perjuicio de que se pueda acudir a solicitar las sanciones previstas reglamentariamente.

Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero).

En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas.

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma.

Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/ o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA.

El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/ o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

BOTTOMORE, Tom y NISBET, Robert. Historia del análisis sociológico, Buenos Aires: Amorrortu, 2001.
GIDDENS, Anthony. Sociología. Madrid: Alianza Editorial, 2010 (6ª edición)

GINER, Salvador, Sociología. Barcelona: Península, 2001

Bibliografía recomendada:

- ALONSO, Luis Enrique y CONDE, Fernando. Historia del consumo en España: una aproximación a sus orígenes y primer desarrollo. Madrid: Debate, 1994
- BAUDRILLARD, Jean. La sociedad de consumo. Madrid: Siglo XXI, 2009.
- BAUMAN, Zygmunt. Mundo consumo. Barcelona: Paidós, 2010.
- BECK, Ulrich. La sociedad del riesgo. Barcelona: Paidós, 2006.
- BERGER, Peter. Introducción a la Sociología. México D.F.: Limusa, 2006.
- BOLTANSKI, Luc y CHIAPELLO, Éve. El nuevo espíritu del capitalismo. Madrid: Akal, 2002.
- BOLTANSKI, Luc. Enigmas y complots. Una investigación sobre las investigaciones. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2016.
- BOURDIEU, Pierre. Cuestiones de sociología. Madrid: Ediciones Istmo/ Akal, 2008
- BOURDIEU, Pierre. La distinción: criterios y bases sociales del gusto. Madrid: Taurus, 1998
- CASTEL, Robert. Las metamorfosis de la cuestión social. Paidós: Buenos Aires, 1997.
- CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL. Los nuevos modelos de consumo en España, CES, Madrid: CES, 2008.
- DE LANDA, Manuel. A New Philosophy of Society: Assamblage Theory and Social Complexity, Londres/ Nueva York: Continuum, 2006.
- DESROSIÈRES, Alain. La política de los grandes números. Barcelona: Melusina, 2004.
- DONZELOT, Jacques. La invención de lo social. Nueva Visión: Buenos Aires, 2007.
- DUPUY, Jean-Pierre. El sacrificio y la envidia. Gedisa: Barcelona, 1998.
- DURKHEIM, Émile. Las formas elementales de la vida religiosa. Madrid: Alianza, 2014.
- FERNÁNDEZ DE ROTA, Antón. Deus ex machina. Animales, dioses y máquinas en la génesis de la soberanía moderna, la economía y el liberalismo político. Barcelona: Melusina, 2014.
- FLEMING, Peter. The Mythology of Work. Londres: Pluto, 2015.
- FOUCAULT, Michel. Seguridad, territorio y población. México D.F./ Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- FOUCAULT, Michel. Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Madrid: Siglo XXI, 1984.
- GINZBURG, Carlo. "Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indicia-les" en Mitos, emblemas, indicios. Barcelona: Gedisa, 2008.
- GOFFMAN, Erving. La presentación de la persona en la vida cotidiana. Buenos Aires: Amorrortu, 2004.
- GRAEBER, David. En deuda. Una historia alternativa de la economía. Barcelona: Ariel, 2012.
- HACKING, Ian. La domesticación del azar. Barcelona: Gedisa, 2006.
- HIRSCHMANN, Albert. Las pasiones y los intereses. Madrid: Capitán Swing, 2014.
- JAMESON, Fredric. Arqueologías del futuro. Akal: Madrid, 2005.
- LATOUR, Bruno y LÉPINAY, Vincent. The Science of Passionate Interests: An Introduction to Gabriel Tarde's Economic Anthropology. Chicago: Prickly Paradigm Pres, 2009.
- LAVAL, Claude y DARDOT, Pierre. La nueva razón del mundo. Barcelona: Gedisa, 2013.
- LUHMANN, Niklas. ¿Cómo es posible el orden social? Barcelona: Herder, 2009.
- MAUSS, Marcel. Sociología y antropología. Madrid: Tecnos, 1979.
- MILLER, Daniel. Acknowledging Consumption. Londres/ Newyork: Routledge, 1995.
- POLANYI, Karl. La gran transformación, Madrid: FCE, 1992 (original 1944)
- RIFKIN, Jeremy. La sociedad del coste marginal cero. Barcelona: Paidós, 2014.
- RITZER, George. Teoría sociológica contemporánea. México D.F.: McGraw-Hill, 1997.
- ROSE, Nikolas. Powers of Freedom. Reframing Political Thought. Cambridge: Cambridge University Press, 1999.
- SEIDMAN, Steven y ALEXANDER, Jeffrey. The New Social Theory Reader. Londres: Routledge, 2001.
- SENNET, Richard. Juntos. Rituales, placeres y política de la cooperación. Barcelona: Anagrama, 2012.
- SERRES, Michel. Pulgarcita. Barcelona: Gedisa, 2014.
- SLOTERDIJK, Peter. Esferas II. Madrid: Siruela, 2004.
- TARDE, Gabriel. Monadología y sociología. Buenos Aires: Cactus, 2006.
- TOURAINÉ, Alain. La mirada social. Barcelona: Paidós, 2009.
- VEBLEN, T. Teoría de la clase ociosa, Madrid: Alianza, 2004
- WAGNER, Peter. Sociología de la modernidad. Barcelona: Herder, 1997.

WEBER, Max. La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Madrid: Akal, 2013.

WRIGHT MILLS, Charles. La imaginación sociológica. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2002.

Páginas web recomendadas:

American Sociological Review	http://www.asanet.org/research-and-publications/journals/american-sociological-review
Convergencia - Revista de Ciencias Sociales	http://convergencia.uaemex.mx/
European Sociological Review	https://academic.oup.com/esr
Revista Española de Investigaciones Sociológicas	http://www.reis.cis.es/REIS/html/index.html
Revista Española de Sociología	http://fes-sociologia.com/bienvenidos-as-a-la-revista-espanola-de-sociologia/pages/123/
Revista Internacional de Sociología	http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia
Theory and Society	http://link.springer.com/journal/11186
Theory, Culture & Society	http://www.theoryculturesociety.org/

OBSERVACIONES: